



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

# DECRETO DE PAGO

## SALUD

DECRETO N° 216  
QUILLON, miércoles 30 marzo 2016

### VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD"
- 4.- Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES
- 5.-DECRETO N°4828 DE FECHA 15/12/2015, QUE APRUEBA PRESUPUESTO SALUD AÑO 2016
- EL COMPROBANTE CONTABLE 0-420
- LA OBLIGACIÓN PRESUPUESTARIA ,20-286

### DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES):LINDE GAS CHILE S.A.

RUT:90.100.000-K

LA SUMA DE \$:280.663

Y SON:DOSCIENTOS OCHENTA MIL SEISCIENTOS SESENTA Y TRES PESOS M/L

### POR LO SIGUIENTE:

PAGO DE OXIGENO MEDICINAL PARA EL CESFAM QUILLON, ADQUIRIDO A TRAVES DEL PORTAL CHILE COMPRA ORDEN NRO.: 4367-51-SE16, SEGUN FACTURA NRO. : 338473. SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

### CONTABILICEMSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152204004002	Productos Farmacéuticos Ce	280.663		90100000-K	F-338473
1110304	Banco Corpbanca - Fondos f		280.663	90100000-K	C-0

TOTALES : 280.663 280.663

CTA. CTE.	CHEQUE N°	NOMBRE
EGRESO N°	FECHA DE PAGO	R.U.T.
		FIRMA

V°B° TESORERO

RECIBI CONFORME